

Muy confidencial

El desenfreno normativo del Gobierno deriva en "chapuzas legislativas"

La rapidez con la que el Gobierno está adoptando reformas legislativas está provocando errores. Los expertos ya hablan de auténticas "chapuzas legislativas".

CincoDías.com - Madrid - 25/04/2012

El Gobierno de Mariano Rajoy ha iniciado su andadura con una frenética actividad legislativa y está aprovechando al máximo la figura del real decreto-ley, que permite aprobar medidas de urgencia sin pasar primero por el Congreso. Extraño es el sábado en el que el BOE no publique un real decreto aprobado por el Consejo de Ministros. Quizás este exceso de celo en elaborar leyes provoca no pocos errores y, algunos expertos en derecho ya tildan algunas medidas de auténticas "chapuzas legislativas".

Un ejemplo ilustrativo es el real decreto-ley en materia de educación que el BOE publicó el sábado y que recoge la posibilidad de incrementar de forma notable las tasas universitarias. En la parte final del texto, se han incluido dos medidas de carácter tributario que no guardan relación con la educación.

Una de ellas tiene como objetivo enmendar un error incluido en el real decreto-ley que puso en marcha la amnistía fiscal y que se publicó tres semanas atrás. En cualquier caso, para ser justos, hay que recordar que el anterior Gobierno también utilizó esta técnica. Ello ha convertido el BOE en una auténtica caja de sorpresas.